

CERTIFICADO

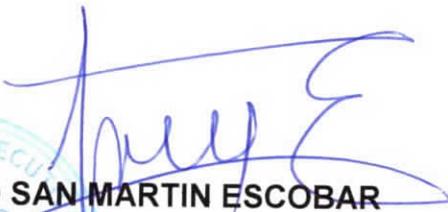
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 017**, celebrada el **martes 20 de agosto de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1571

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 274, del 09 de agosto de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40011928	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL, SECTOR CATRIMALAL, ANGOL	ANGOL	53.705.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				53.705.-

Extendido en Temuco, a 21 de Agosto de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE